



La contribución al acceso radio-televisivo para ciudadanas y ciudadanos

ARD[®]

ZDF

Deutschlandradio

Sencilla y adaptada a nuestros tiempos

Desde hace mucho tiempo podemos ver los programas de televisión también en ordenadores-tableta así como escuchar la radio con el Smartphone. Los aparatos técnicos ofrecen cada vez más funciones y modifican el modo en que podemos servirnos de los contenidos de los medios de comunicación. La contribución a la oferta radiotelevisiva se encuentra abierta al progreso técnico.



Los 17,50* euros mensuales cubren todos los programas de la oferta radio-televisiva de las emisoras radiofónicas de derecho público en todas las vías de transmisión. Esto asegura la diversidad y hace el programa completo accesible a todas las ciudadanas y ciudadanos.

Encontrará más informaciones en www.rundfunkbeitrag.de.

La emisora de radio de derecho público: Nosotros para Usted

Calidad para cada gusto

Tanto si se trata de información, cultura, entretenimiento o deporte, la gran familia de emisoras de ARD, ZDF y Deutschlandradio ofrece unos programas de alta calidad: Los noticiarios informan ampliamente sobre la actualidad, las revistas y conversaciones políticas le ofrecen informaciones de fondo y análisis. Con sus orquestas, coros, bigbands y numerosas celebraciones, tanto ARD, ZDF como Deutschlandradio cooperan además esencialmente a la diversidad cultural en el mundo. La emisora de radio de derecho público es además sinónimo de una oferta de entretenimiento única gracias a sus películas, obras radiofónicas, series, deporte y shows. Lo demuestran los numerosos galardones del mundo de los medios de comunicación: Para nosotros la calidad es más importante que la cuota.

El programa adecuado para cada uno

Nuestra oferta televisiva, radiofónica y de internet tan numerosa como los intereses de las personas. La emisora de radio de derecho público ofrece algo más que sus programas principales: En los programas regionales de ARD, en 3sat, ARTE, PHOENIX y en Deutschlandfunk, en KI.KA y en los canales digitales de ARD y ZDF encontrará la oferta adecuada para toda su familia.

Libremente accesible e independiente para todos

La emisora radiofónica de derecho público alemana es conocida por su defensa de los valores democráticos y una sociedad moderna: Sus programas contribuyen esencialmente a la formación de las opiniones. Gracias a la financiación por medio de las contribuciones de los usuarios es posible informar independientemente sin someterse a intereses particulares económicos y políticos. Estas informaciones son libremente accesibles para todos los ciudadanos y ciudadanas; la mayor parte de nuestras ofertas son ya accesibles sin obstáculos.

Una vivienda: una contribución

Para las ciudadanas y ciudadanos existe una sencilla ecuación desde el año 2013: una vivienda = una contribución. Independientemente de cuántos televisores, aparatos de radio u ordenadores posea, la contribución es de 17,50 euros* mensuales por vivienda. Los vehículos privados quedan igualmente cubiertos con esta contribución.

En caso de que varias personas compartan la misma vivienda, sólo ha de inscribirse una de ellas para el pago de la contribución, que paga para toda la vivienda. Con esta regulación se benefician especialmente las familias así como las parejas y las comunidades de personas que comparten vivienda. Para los segundos domicilios en propiedad o alquilados se requiere una inscripción extra.

Encontrará todas las informaciones relevantes en torno a la contribución en www.rundfunkbeitrag.de.

La contribución al acceso radio-televisivo en concreto

Contribución al acceso radiotelevisivo



= 17,50 €* *

Ejemplo 1: La contribución al acceso radio-televisivo de una familia

Una familia cuenta con dos hijos, uno ya es mayor de edad, tiene ingresos propios, pero sigue viviendo en casa. Desde el año 2013 sólo hay que pagar una contribución por vivienda, independientemente del número de miembros de la familia que vivan en ella y de los aparatos disponibles. La familia paga mensualmente 17,50 euros*.

Contribución al acceso radiotelevisivo



= 17,50 €* *

Ejemplo 2: La contribución al acceso radio-televisivo en una vivienda compartida:

En una vivienda compartida por tres personas que dispone de tres ordenadores, tres aparatos de radio y dos televisores, sólo es necesario pagar una contribución, independientemente de la cantidad de aparatos de que disponga. Un inquilino se inscribe y paga mensualmente 17,50 euros* de contribución por toda la vivienda. La propia comunidad decide quién ha de ser esa persona. Las demás personas que comparten la vivienda pueden cancelar su inscripción.

Exención y descuento

El modelo de contribución alivia a las personas que, en relación a sus ingresos, cuentan con ayuda social del Estado, ya que pueden solicitar la exención. Las personas inválidas gozan de un descuento.

Las regulaciones más importantes a simple vista:

▪ Personas que reciben ayuda social del Estado

Quien, por ejemplo, perciba el subsidio de desempleo II, ayuda social o seguridad básica a alta edad, puede solicitar la exención de la contribución al acceso radio-televisivo. Para ello es necesario el justificante de la autoridad pertinente.

▪ Beneficiario de medidas de fomento a la formación profesional

Quien perciba BAföG, ayuda o dinero destinado a la formación profesional y no viva con sus padres, puede solicitar la exención de la contribución al acceso radio-televisivo entregando el justificante correspondiente.

▪ Minusválidos

Las personas con minusvalía que lleven la señalización „RF“ en el documento de identidad de invalidez pagan, de solicitar el descuento, una contribución reducida de 5,83 euros* al mes. Las personas ciegas y sordas y quienes perciban ayuda por ceguera pueden solicitar la exención si presentan el justificante correspondiente.

Encontrará en este sitio de Internet más informaciones relativas a las exenciones y descuentos así como los formularios de solicitud correspondientes: www.rundfunkbeitrag.de.

Comunicación con el servicio de contribuciones

Me mudo a otra vivienda

- Si ya es un contribuyente de las emisoras radio-televisivas, sírvase indicar al servicio de contribuciones de ARD, ZDF y Deutschlandradio su nueva dirección.
- Si hasta ahora no paga contribución alguna, sírvase inscribirse. Por cada vivienda sólo ha de inscribirse una persona.
- Si en la vivienda vive ya alguien que pague la contribución, usted puede cancelar su inscripción en caso de que también fuera contribuyente. Sírvase indicar al servicio de contribuciones de ARD, ZDF y Deutschlandradio su número de contribución y el de la persona cohabitante ya inscrita.

Deseo inscribirme o modificar mis datos

- En www.rundfunkbeitrag.de puede inscribirse sencillamente.
- Las modificaciones de la dirección, los datos de las cuentas y el nombre pueden realizarse igualmente en línea.
- Si desea comunicar las modificaciones por escrito, pulse sencillamente en el formulario en línea o sírvase de los formularios depuestos en los ayuntamientos (por ejemplo en la oficina de los ciudadanos) así como en los bancos y en las cajas de ahorro.

Deseo inscribirme o modificar mis datos

- Por favor, entregue las cancelaciones y las solicitudes de exención siempre por escrito. Sírvase enviar sus solicitudes junto con los justificantes a la dirección del servicio de contribuciones: Beitragsservice von ARD, ZDF und Deutschlandradio, 50656 Köln.

Todas las informaciones en torno a las contribuciones a las emisiones radio-televisivas

Informaciones y formularios

- Aproveche la oferta de internet www.rundfunkbeitrag.de. Encontrará aquí todas las informaciones a simple vista, tanto las respuestas a las preguntas habituales como detalles sobre las contribuciones e informaciones sobre la financiación de las emisoras.
- Además hallará los formularios de inscripción y cancelación para modificar sus indicaciones así como para solicitar una exención o un descuento. Puede realizar su propósito directamente en línea o imprimir los formularios en formato PDF.

Contacto

Si desea hacer otra consulta, sírvase del formulario de contacto que se encuentra en www.rundfunkbeitrag.de o de nuestro contacto de servicio por teléfono 01806 9995 5510 (20 céntimos por llamada en la red de telefonía fija alemana, máximo 60 céntimos por llamada desde la red de telefonía móvil).

Estado: Marzo 2015